Cartagena - Bolívar
Reconocimiento Oficial de la Secretaría de Educación Distrital de Cartagena Mediante
Resolución N° 0841 de mayo 30 de 2002
Nit. 890481476 – 4
ICFES 047183
DANE 113001006711

Resolución Adjudicación
16 de abril de 20256

"POR MEDIO DEL CUAL SE ADJUDICA LA INVITACIÓN PUBLICA Nº005 DE 2026PARA SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACION CONTABLE Y APOYO A LA GESTION PRESUPUESTAL Y CONTRACTUAL EN LAS OPERACIONES PROPIAS DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS, PRESENTACION DE INFORMES EN LA VIGENCIA 2026 Y ELABORACION Y PRESENTACION DE LA INFORMACION EXOGENA

EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, COMO ORIENTADOR EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL Y EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR LA LEY 715 DE 2001 Y LAS CONFERIDAS EN EL REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN APROBADAS POR EL CONSEJO DIRECTIVO,

CONSIDERANDO:

Que según lo previsto en el artículo N°06 del Decreto 4791 del 2008, compilado en el Decreto 1075 del 2015, es función del ordenador del gasto la Celebración de Contratos, suscribir los actos administrativos.
Que para tal efecto se publicó en la cartelera de la Institución la Invitación publica N.º 005 de 2026 Cuyo objeto **SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACION CONTABLE Y APOYO A LA GESTION PRESUPUESTAL Y CONTRACTUAL EN LAS OPERACIONES PROPIAS DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS, PRESENTACION DE INFORMES EN LA VIGENCIA 2026 Y ELABORACION Y PRESENTACION DE LA INFORMACION EXOGENA**

.Que para la fecha del cierre del proceso se presentaron las propuestas de:

BORIS FERNANDEZ DEL RIO

Que, conforme a lo previsto en el acuerdo del reglamento interno de contratación, en el presente proceso contractual existe propuesta hábil que cumple con los requisitos establecidos en la invitación

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO:
ADJUDICAR LA INVITACION PÚBLICA N.º 005 de 2026 a **BORIS FERNANDEZ DEL RIO CC: 73.182.574**

Cuyo objeto es el: **SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACION CONTABLE Y APOYO A LA GESTION PRESUPUESTAL Y CONTRACTUAL EN LAS OPERACIONES PROPIAS DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS, PRESENTACION DE INFORMES EN LA VIGENCIA 2026 Y ELABORACION Y PRESENTACION DE LA INFORMACION EXOGENA**

Por valor de: **: QUINCE MILLONES SEISCIENTOS MIL CON 00/100. PESOS ($ 15.600.000,00)**

ARTICULO SEGUNDO:

Las obligaciones derivadas del presente contrato se cancelarán con cargo a los recursos de los Fondos de Servicios Educativos, respaldados con la:

NO.	FUENTE	FECHA	RUBRO	VALOR
0007	02040202 - SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION	2026-04-10	03200801 - SERV. CONTABLE TRIMESTRES	$15,600,000.00

ARTICULO TERCERO:
Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

ALVARO ENRIQUE MENESES GELIS
rector